

El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las almas que están en pecado mortal

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y obras de celo trabajar por la conversión de los pecadores.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los directores de almas.
- 2.ª Las clases desvalidas.
- 3.ª Las instituciones de caridad.

Ochenta conversiones.—Veinte enfermos.—Quince atribulados.—Nueve obras de celo.—Doce asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Salud para un celador, una celadora y tres socias.—Feliz éxito en unos exámenes.—Doce familias.—Dos casamientos.—Cuatro bautizos.—Quince gracias espirituales y diez temporales.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por diez y seis favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 22.—Santa María Magdalena.
„ 31.—San Ignacio de Loyola.



Se recomienda a los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por sus hermanos difuntos.

A. M. D. G.



La moderna Babel

Y dijeron ellos: Venid y construyamos una ciudad (sin Dios) y una torre que se eleve hasta el cielo (Gen. XI. 4.)

El capítulo en que la Sagrada Escritura habla de la torre de Babel y de la confusión de los hombres acude, naturalmente, á la memoria viendo lo que sucede en Francia.

«Venid, dijeron los políticos sectarios, construyamos una ciudad sin Dios y promulguemos una legislación contraria á la del cielo que haga la felicidad de los hombres.» Así dijo, en sustancia, Ciémenceau al pronunciar su discurso-programa como presidente del Consejo. La *secularización* de Francia debía producir el bienestar de la gran mayoría de los franceses, ya que con los bienes robados á la Iglesia se asegurarían decoro-

sas pensiones á todos los obreros. Al Estado atocaba desempeñar, en estos tiempos de progreso y libertad, el papel de Providencia.

Por más que el pueblo acogiera con marcado excepticismo tan halagüeñas declaraciones, desvaneciéronse al cabo sus dudas ante la persistencia con que los periódicos ministeriales aseguraban su inmediato cumplimiento, y enardecido por la tardanza, exige ya hoy del Gobierno la realización de sus magníficas promesas. Tal es la explicación de cuanto sucede en el Mediodía y tal la explicación de la huelga marítima, á un tiempo surgida en todos los puertos de Francia.

Ya sabrán ustedes que en Narbona, Beziers, Perpiñán, Carcasona, Montpellier y Nimes han realizado imponentes manifestaciones por los viticultores. Pues bien: el movimiento se ha extendido á otras comarcas vitícolas, y muy especialmente á la región bordelesa.

Los viñadores del Mediodía y de algunas otras partes, recordando las declaraciones del Gobierno y las promesas de sus diputados, confían en el inmediato advenimiento de una nueva edad de oro, cuando lo que se avecina precisamente es una era tristísima de sufrimientos y de miseria; pero por lo pronto se niegan á pagar los impuestos y desconocen la autoridad de los Consejos municipales, de los alcaldes y de los funcionarios del Gobierno. En todo el Mediodía no se obedece más que á una Junta iniciadora del movimiento, formada por algunos viñadores de Argeliers, pueblecito del departamento del Aude, y presidida por Marcellin Albert, que es, en los momentos actuales, el hombre más importante del Mediodía y también el más popular de Francia. «Gracias á Dios que ha surgido un hombre», se oye decir por todas partes. Bien es verdad que en estos momentos reaparece la calma.

¿Y cuál es la conducta del Gobierno ante reivindicaciones tan solemnes y tan colosales? ¿Qué hacen los diputados elegidos por los departamentos del Mediodía? En un principio trataron de parlamentar y de adormecer á los labradores con nuevas promesas; pero se les contestó que, pasado ya el tiempo de los discursos, había llegado el de los hechos, y que antes del 10 de Junio deberían cumplir lo prometido si no querían exponerse á más graves disgustos.

Explicada la actitud de los trabajadores del campo volvamos la vista á los obreros marítimos.

Todos ellos, como si obedecieran á un solo impulso, se han declarado en huelga. Desde Dunquerque hasta Niza, pasando por El Havre, La Rochela, Burdeos y Marsella, ha cesado el trabajo en todos los puertos, aun en los de pescadores. La prohibición de vender pescado es abso-

luta, y el que pregonan los vendedores ambulantes es confiscado en beneficio de los huelguistas.

Estos exigen del Gobierno la elevación á 600 francos de las pensiones de que disfrutaban los matriculados marítimos, y á 1.500 francos las de los pilotos de altura; porque debe tenerse en cuenta que la huelga actual no es de pobres marineros exasperados por exigencias de los armadores ó de los capitanes, sino de todos los hombres de mar, desde el viejo piloto encanecido en largas campañas, hasta el joven grumete apenas iniciado en el aprendizaje del oficio; y las reivindicaciones de los huelguistas, lejos de ir encaminadas contra los armadores ó propietarios de las naves, lo son contra el Estado. «Tenemos derecho á tales ó cuales pensiones, y al Estado corresponde satisfacerlos en justicia.»

Que los matriculados marítimos tienen derecho á pensión es indiscutible. Desde los tiempos de Luis XIV están obligados todos los varones nacidos en las poblaciones de la costa á inscribirse en los registros de la Marina de guerra, constituyendo las denominadas matrículas de mar. El Gobierno dispone de estos matriculados marítimos hasta que han cumplido los cincuenta años, pudiendo llamarlos al servicio activo cuando la necesidad lo exige, y en cambio, les concede, entre otras ventajas, una pequeña pensión que no ha sido mejorada desde los tiempos, ya tan lejanos, en que se constituyeron las matrículas.

Entre todos los matriculados, y éste es un detalle digno de tenerse en cuenta, sostienen una Caja de retiros mediante un descuento que voluntariamente se imponen. En la Caja abunda, por lo tanto, el dinero, y estimando ellos exigua la cantidad que, como retiro, se les concede, exigen un aumento en consonancia con las necesidades, cada vez mayores, de la vida.

Los hombres de mar no se fían ya tampoco de las promesas de los políticos, y por eso han apelado al recurso extremo de la huelga con la esperanza de alcanzar en breve por tal camino el logro de sus aspiraciones.

Cuando labradores y marinos, que son los dos elementos más tranquilos de la población, andan revueltos de ese modo, figúrense ustedes cómo andarán de perturbados los obreros de la industria y del comercio.

Sectarios y jacobinos han excitado para encumbrarse, los más viles apetitos de la muchedumbre, y una vez en el pináculo, han creído satisfacerla dándole á roer el hueso clerical; pero el pueblo, harto de promesas nunca realizadas, les ha respondido: Basta de burlas, señores diputados. Vosotros cobrais 15.000 francos anuales y es justo que yo también participe del festín:

Nos El Obispo

¿Que no hay bastante para todos? Es una contradicción con la que no contábamos; pero ¿qué hemos de hacerle! Ha llegado la hora de que vosotros cumplais lo prometido.

Y á todos estos sinsabores hay que añadir los que han proporcionado al Gobierno los papeles Montagnini. Supongo á ustedes conocedores de lo sucedido á Clemenceau con los famosos documentos robados en el palacio de la Nunciatura. Para que el escándalo continuara nombró la Cámara una Comisión encargada de examinarlos. Como hambrienta jauría sobre inopinada presa, lanzóse la Comisión sobre los papeles y descubrió, en efecto, un escándalo colosal, inaudito: los famosos documentos habían sido mal traducidos los unos y falsificados los otros por los polizontes de Clemenceau, atentos exclusivamente á complacer á su amo.

Los individuos de la Comisión se quedaron asombrados ante la enormidad de la villanía, y acordaron pedir explicaciones á Clemenceau; pero éste se desentendió del asunto, y á la manera que se envía, en ciertas ocasiones, á un criado para que realice algunas penosas gestiones, envió en su lugar al ministro de justicia, Guyot Dessaigne, quien á vueltas de mil circunloquios y perifrasis, vino á decir, en sustancia, á los comisionados: «¿A qué obedece ese asombro? Lo que se ha hecho con los papeles Montagnini es cosa vulgar y corriente desde que el bloque domina; y ¿sois, vosotros los que ahora vais con esos escrúpulos monjiles á revelar al público nuestros procedimientos de gobierno?»

Ante argumentos tan convincentes, desvaneciéndose como por encanto la indignación que á los comisionados inspiraba la conducta del Ministerio, robusteciéndose, en cambio, la que experimentaban... contra el Papa... M. Denis Cochín anunció una interpelación acerca de este escandaloso asunto; pero en la Cámara no fué bien recibido el anuncio del orador de la derecha y la interpelación ha sido aplazada *ad kalendas grecas*.

Lo que acabo de relatar es un incidente, y no más, de la política francesa, inspirada hoy por la incoherencia como dijo no hace mucho el mismo Clemenceau. Incoherencia significa confusión Babel.

Así pues, Babel en el Ministerio, Babel en el Parlamento, Babel en la nación, Babel en el Ejército y en la Marina. El Estado, en pugna contra Dios, soñando en escalar el cielo, declarándose Estado, Providencia y prometiendo un nuevo paraíso terrestre. Tal es la situación de Francia.

Roto el freno de la obediencia exigen ya las muchedumbres al Estado el cumplimiento de sus promesas, y el Estado, fuerte con los católicos, capitula sin cesar ante los revolucionarios, sin acertar á contentarles nunca. Es el fracaso la confusión Babel. *Qui habitat in coelis iridebit eos.*

AMICUS.



Hemos recibido el último número del Boletín Oficial eclesiástico de este Obispado, y entre otros importantes escritos contiene el siguiente documento:

Si así como la impiedad no sólo medita continuamente nuevos planes de guerra contra la iglesia, sino que utiliza y aprovecha los más insignificantes acaecimientos para convertirlos en arma de combate, los hijos fieles de Cristo Señor y de la Iglesia aprovecharan para hacer revelación y ostentación de su amor á la fé y á la doctrina que profesan, todos aquellos legítimos momentos que para tales manifestaciones vienen naturalmente señalados en el camino y curso de la universal cristiana sociedad; no es de dudar que la impiedad recibiría tan frecuentes y certeros golpes, que la tendrían abatida, delante de la resuelta y creciente cristiana confesión. Es esto verdad que fácil y naturalmente se alcanza, y hasta revelan tantísimas trascendentales manifestaciones de tal género, que nos guardan los largos anales de la religión y de la iglesia. Basta recordar los efectos de la tan reciente general protesta española contra la ley de Asociaciones, principio de bien meditada persecución. Mientras la explosión de fé religiosa conmovía á toda la Nación, la impiedad huía, arrojando sus armas, malograda su empresa, que otra vez, sin embargo, intentará.

Hoy nos brinda uno de aquellos momentos que dejamos aludidos, para que den los fieles hijos de la iglesia, públicos testimonios así de su fé y de su decisión en guardarla, como de su fuerza para defenderla. Nos referimos á la celebración del Jubileo sacerdotal de Su Santidad, ó sea del quinquagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal y celebración de la primera Misa de nuestro Santísimo Padre muy amado. El concierto de los católicos de todas las partes del mundo aclamando á un mismo Padre y protestándole amor y obediencia, la generosa disposición de los ánimos de todos ofreciendo los óbolos de su caridad al Rector de la Iglesia universal, para que puedan en unas partes reparar los estragos que causa la revolución impía en lo que más debemos amar, en otras partes procurar aumentos al crecimiento de la fe y de las virtudes; tal espectáculo, repetimos, mientras estrecha los lazos de unión que acrecienta las fuerzas de los buenos, ha de producir efectos de desconcierto en la impiedad, que vendría extinguiéndose, si aquellos altos ejemplos fueran frecuentes, firmes y constantes.

Por el honor de la religión, por nuestro propio decoro de cristianos, por la obligación y por la responsabilidad que en ello nos alcanza, de contrarrestar por todos los medios á nuestra mano, los trabajos de la impiedad, demoleadora de la religión y de la sociedad misma; á todos encarecidamente rogamos presten todo el interés que ella contiene, á esta nuestra exhortación, cooperando al programa ó instrucción que á continuación se pondrá, para llenar los fines del Jubileo.

En Ciudadela 8 de Julio de 1907.

† EL OBISPO

En el próximo número publicaremos el Programa de que arriba se hace mención.

En uso de la facultad que Su Santidad el Papa Pío X concedió *ad triennium* á nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, ha dispuesto S. Excia. Rvma. bendecir solemnemente á los fieles el día de la fiesta de Nuestra Sra. del Carmen, y conceder Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados á los cristianos que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Mahón, al terminar la Misa Pontifical que, con el auxilio de Dios, celebrará en el expresado día.

Para que llegue á noticia de todos, S. E. Ilma. lo hace saber á sus amados diocesanos, encargando á los señores Curas Eónomos de Mahón y á los de los pueblos inmediatos que lo comuniquen á sus respectivos feligreses, á fin de que todos los que puedan se aprovechen de gracia tan singular.

Por la Delegación del Gobierno se impusieron el jueves dos multas de diez pesetas á dos mujeres de vida airada por promover escándalo en la vía pública.

Debiendo verificarse el día 28 del actual la elección parcial de un Senador para cubrirse una vacante de esta provincia, en virtud de lo dispuesto por Real Decreto de tres del corriente, la votación de Compromisarios tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad el veinte de este mes á las diez de la mañana.

En el vapor correo del miércoles vinieron 22 pasajeros.

Al anochecer del jueves llegó á esta ciudad el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de sus familiares los Rdos. Sr. D. Mariano Juan y D. José Planells, Pbro.

Reciba S. S. Iluma. nuestra más atenta cuanto respetuosa bienvenida.

El Sr. Diaz Moreu trató en el Senado de las defensas de las Baleares, y de un modo especial del importante puerto militar de Mahón.

El Sr. Ministro de la Guerra le contestó, asegurándole que tendrá muy presente dichas defensas, y que estudiará el asunto.

Veremos...

Al atardecer del jueves entró en nuestro puerto el buque de guerra italiano «Flavio-Giolo». Ayer se hicieron las visitas oficiales entre el Comandante de dicho buque, acompañado del Canciller de dicha nación en esta plaza, y las Autoridades de ésta.

Se dice que el indicado barco permanecerá ocho días en este puerto.

En el vapor correo «Menorquin» llegado, á este puerto al amanecer de ayer procedente de Palma, vinieron 19 pasajeros; entre los cuales se contaban el ingeniero Sr. Massanet y el Secretario de este Juzgado municipal Sr. Ripoll.

Dicho vapor correo salió por la tarde directamente para Barcelona con 45 pasajeros. Figuraban entre los mismos el Abogado D. Pedro Pons Vidal, 1 Farmacéutico militar, 6 individuos de tropa y 2 corrigendos.

Además de los actos religiosos que se han de practicar en honor de la Virgen del Carmen, que van detallados en la sección correspondiente á cultos, tendrán lugar los siguientes festejos cívicos: Mañana á las 4 de la tarde, repique general de campanas y disparo de morteretes. A las 5 gran carrusel y carreras de flores en bicicleta en el paseo de la Miranda, y concurso y suelta de palomas. Amenizará este acto la banda del Regimiento de Mahón número 63.

Pasado mañana lunes, á las 9 de la noche músicas é iluminaciones en las plazas del Carmen, Príncipe y paseo de la Miranda, se quemará un ramillete de fuegos artificiales, terminando con un disparo de una traca valenciana de 600 metros.

Martes, día 15 festividad de la Virgen del Carmen, á las 5 de la tarde músicas é iluminaciones en las plazas y paseo arriba indicados; además la rondalla del Ateneo tocará algunas piezas de su repertorio.

Los Sres. que forman la Comisión de los festejos ruegan al distinguido vecindario del popular barrio del Carmen adornen é iluminen las fachadas en dichos días.

Del «Eco de Ciudadela».

«Habiendo sido nombrado por nuestro Excelentísimo Prelado, Notario Eclesiástico de la Curia Episcopal el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, en la tarde de ayer tomó posesión del referido cargo después de prestado el correspondiente juramento de «fideliter exercendo» en manos del Gobernador Eclesiástico, M. I. señor Arcediano.

Cordialmente felicitamos al recién agraciado con tan honorífico nombramiento.

A las seis y media de esta mañana ha llegado felizmente á Barcelona el vapor correo «Menorquin», que salió á hora de itinerario con la balija, 45 pasajeros y 28 toneladas de carga general.

En una de las capillas laterales de la iglesia parroquial de San Francisco se ha colocado estos días para la veneración de los fieles, la hermosa imagen de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, propiedad de la Comandancia de Menorca.

Sale mañana á hora de itinerario el vapor correo «Isla de Menorca» para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

El vapor «Correo de Cartagena» se está alistando para empezar la semana próxima los trabajos de salvamento de los restos del vapor naufragado «Isaac Pereire».

La fiesta de San Cristóbal

Los pueblos que saben honrar dignamente á sus Excelsos Titulares merecen las bendiciones de Dios y los aplausos de los hombres de buena voluntad. Entre dicho número merece lugar preferente el religioso pueblo de San Cristóbal por su perseverancia en honrar á su citado patrono el glorioso Martir, predilecto del Señor. Los cultos celebrados no desmerecieron de los habidos en años anteriores, gracias al celo y actividad que distingue á aquel venerable Sr. Cura Párroco, nuestro distinguido amigo D. José Mora, Pbro.

Las primicias de aquella solemnidad las dió la Sección Adoradora Nocturna Cristobalense que celebró Vigilia solemne, con nutrida concurrencia y con representaciones de las Secciones Hermanas de Mercadal y de Ferrerías. Dirigió fervorosa y entusiasta plática el Rdo. Sr. Director Espiritual y Económico de Ferrerías D. Juan Pons Camps, Pbro.; patentizando como los Sumos Pontífices que han gobernado últimamente la Iglesia de Cristo han promovido particularmente una devoción: Pío IX la de la Inmaculada Concepción León XIII el Santo Rosario y Pío X, felizmente reinando, el culto de la Sagrada Eucaristía.

A la Eucaristía, dijo el Sr. Pons Camps, debe recurrir el mundo en busca de fervor, de espíritu verdaderamente religioso, de un modo especial los adoradores eucarísticos para avivar la fé, afianzar la esperanza y enardecer la caridad.—Se cantaron con solemnidad el Te-Deum, el Invitatorio y el Trisagio.

En la Misa de Comunión general se distribuyeron 63 Sagradas Formas.

A las nueve y media se cantó solemne Misa Mayor y se publicaron las glorias del mártir San Cristóbal, cuya imagen estuvo iluminada todo el día.

Por la tarde, cantadas Vísperas solemnes, se verificó la procesión á la que además de nutrida representación del Rdo. Clero, asistieron 34 adoradores y 22 Tarsicianos, con ambas banderas, en virtud de concesión especial del Consejo Supremo.

Nuestras cordiales felicitaciones al pueblo de San Cristóbal, á aquella benemérita Adoración Nocturna y de un modo especial al Sr. Párroco, por sus constantes desvelos en pró dei esplendor del culto católico.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo, día 14 de Julio.—Misas rezadas á las horas de costumbre, y la mayor á las diez con sermón votivo de San Antonio de Pádua por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., Beneficiado. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco, en este día y el

siguiente, el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis conferirá el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de las tres feligresías de esta Ciudad.

Viernes 19.—A las seis el piadoso ejercicio del *Via Crucis*.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, día 14 de Julio.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente. A las dos y media, catequística de niños en esta iglesia, y para niñas en el colegio de las Religiosas Carmelitas. A las tres y media, Vísperas, Rosario, y plática doctrinal.

Lunes, día 15.—Al anocheecer solemnes Completas como preparación á la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, y principio del novenario.

Martes.—Fiesta de la Santísima Virgen del Monte Carmelo, Titular de esta Iglesia. Desde las cinco hasta las diez habrá Misas rezadas. La de siete y media, será de comunión general. A las diez Misa de Pontifical por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano, dando la Bendición Papal inmediatamente después de la Misa, en cuyo ofertorio publicará las glorias del Carmelo, el Rdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Catedrático del Seminario. A las cuatro solemnes Vísperas, siguiendo al anocheecer los cultos del Novenario.

El novenario se practicará toda la octava á los ocho de la tarde, y predicarán respectivamente los Reverendos Sres. D. Bartolomé Mestres, Diácono, D. Julián Puig, Pbro. D. Miguel Pons Seguí, Pbro., D. José Juaneda, Pbro. D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Económico de Villa-Carlos, D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A. y D. Pedro Pons Bauzá, Pbro. Regente de esta Parroquia.

Todos los días de la octava, se cantará Misa solemne á las ocho y media. La primera misa rezada se dirá á las cinco, todos los mismos días del octavario.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de Julio.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Económico. A las dos y media enseñanza del Catecismo y á las tres y media Vísperas y rezo del Santo Rosario.

Lunes 15.—A las ocho Misa rezada en la Cripta por los difuntos recomendados. A las siete y media otra Misa rezada para el Turno de San Tarsicio.

Martes 16.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de S. Antonio de Pádua.

Miércoles 17.—A las siete Misa rezada á intención de la Liga de oraciones, con el rezo de la corona de las siete alegrías de María Santísima para los Hermanos de la V. O. Tercera.

A las siete y media Misa rezada en el altar de S. Pascual Bailón á intención de la Adoración Nocturna.

Iglesia de las Religiosas Concepcionistas

Mañana, segundo domingo de Julio, á las seis Misa de Comunión para los Congregantes del Sdo. Corazón de Jesús. Por la tarde el ejercicio de la Dominica con exposición de S. D. M.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Domingo 14 Julio.—Exposición en las Religiosas Concepcionistas de 5 á 6 de la tarde.

Lunes 15 Julio.—Misa á las 7 y media, en San Francisco á San Tarsicio.

Miércoles 17 Julio.—Misa en San Francisco á las 7 y media, en honor de San Pascual Bailón.

Ferrerías

Sábado 13 Julio 1907.—Adoración Nocturna.—Turno 1.º «San Bartolomé».—Vigilia ordinaria empezando á las diez.—Misa á las cinco.—Por la salud de un adorador activo cristobalense.

Mercadal

Sábado 13 Julio.—Adoración Nocturna.—Turno «San Martín».—Vigilia ordinaria empezando á las diez.—Misa á las cinco.—Por el alma del adorador honorario don Juan Barceló Ferrer (q. g. g.)

Alayor

Sábado 13 Julio.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «Nuestra Señora del Carmen». Vigilia especial solemne de su Excelsa Titular empezando á las diez. Plática de circunstancias. Te Deum é Invitatorio solemnes. Misa á las cuatro. Por la adoradora Honoraria D.ª A. V., y en acción de gracias.

Deben asistir á primera hora los activos del 2.º Turno y los Honorarios de la Sección.

Solemnes Cuarenta Horas en la iglesia de Sta. Eulalia

Continua la exposición diaria de S. D. M. de siete á ocho y media de la tarde, practicándose los cultos detallados anteriormente.

Mañana, Domingo 14 Julio de 1907 se cantarán con toda solemnidad los *Laudos* del oficio del Santísimo Sacramento de 7 á 8 de la tarde siguiendo el hermoso Trisagio composición del Maestro Sr. Bellissimo.

Las intenciones, de las *Velas* de los próximos días son las siguientes:

Domingo 14 Julio.—Por las almas de D.ª María Francisca y D.ª Luisa Gamundi y Berga (Q. E. P. D.)

Lunes 15.—Por la intención particular de la Señora Camarera de Jesús Sacramentado D.ª A. B. E. y su distinguida familia.

Martes 16.—fiesta de la Santísima Virgen del Carmen.—Por el alma de D.ª María del Pilar Saura y Mora (Q. G. G.)

Miércoles 17 Julio.—Por las almas de los difuntos (Q. E. P. D.) de las familias *Fuxá* y *Seuré*.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

La procesión general que el domingo 21 de los corrientes celebrará esta parroquia dedicada á la Santísima Virgen del Carmelo, saldrá á las seis y media de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Carmen, calles Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución, calles Isabel 2.ª, Rosario, Plaza Retiro, calles Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, calles Infanta, Anunciavay, Castillo, San Elías, Carmen y Plazas Príncipe y Carmen.

ADVERTENCIAS

1.º Los niños que deseen concurrir á la Procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores y para su organización habrán de presentarse á las cinco y media de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.º Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa se organizarán á las seis de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios á su disposición.

3.º Se invita á los Señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 10 Julio de 1907.—El Regente de dicha parroquia, Pedro Pons Bauzá, Pbro.



LA MARÍTIMA

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas á junta general ordinaria para el lunes 29 de los corrientes, á las cinco de la tarde en el domicilio del Sr. Director Naviero, calle Infanta n.º 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. accionistas depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, por lo menos, al fijado para la junta.

Mahón 11 Julio 1907.—P. A. de la J. D., Pedro Ballester, Secretario.—V. B.º El Presidente J. Biale Coll.



RECORTES

El ruego de una dama

El Presidente del Consejo estuvo días pasados en La Granja, regresando á Madrid en automóvil. Antes de subir al coche recibió una súplica que amablemente le formuló una joven y aristocrática dama.

—¡Señor presidente, que se cierren pronto las Cortes! ¡que no podemos arreglar el veraneo!—le dijo

El presidente, sonriéndose é inclinándose galantemente, contestó:

—Yo también quiero cerrarlas. Que me contesten á todos que si y... mañana mismo se cierran.

Adorado sea el Santísimo Sacramento Ave María Purísima



Devotas y solemnes Cuarenta Horas que en obsequio á los Sacratísimos Corazones de Jesús y de Maria Inmaculada, y con espíritu de amor y desagravio celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la Adoración Nocturna Mahonesa durante el mes de Julio de 1907.

Diariamente se celebrarán los cultos siguientes: *De siete á siete y media de la tarde.*—Exposición de S. D. M., entonándose el *Pange lingua*, al abrir el Preste el Sagrario; los dos adoradores de vela acompañarán con el porta hacha la Sagrada Custodia hasta dejarla depositada en el Santo Tabernáculo; otros dos adoradores presentarán las dos enseñas eucarísticas mahonesas y las rendirán al incensar á Su Divina Majestad, colocándolas después en las peanas.

Estación Mayor en esta forma: Señor mio Jesucristo, (en secreto), seis Padre Nuestros, anteponiendo á cada uno de ellos la deprecación *Adorado sea el Santísimo Sacramento. Por siempre sea bendito y adorado.* Seguirá la antifona *O Sacrum convivium*, terminándose con la oración *Deus, qui nobis Sacramento mirabili*, etc.

El Señor Capellán de sobrepelliz pasará después al púlpito y anunciará en alta voz la intención diaria porque se aplica la Vela.

Habrà intención particular todos los días, la que se fijará también en un cuadro colocado en la puerta exterior del templo.

En los reclinatorios se colocarán cédulas expresivas de la intención recomendada. Si se aplica por difunto, lucirá durante la exposición una vela de cera en el centro del presbiterio; si por enfermo en el lado de la Epístola

Rezo del Santo Rosario en castellano; los Misterios primero, tercero y quinto los dirigirá el Señor Capellán; los segundos y cuartos el pueblo fiel; ofrecimiento, Salve y Letanias.

Seguidamente y dirigida por el adorador de la derecha, se rezará la Coronilla á la Virgen Santísima del Pilar repitiéndose veinte veces la salutación, tan genuinamente española y popular *Ave María Purísima, sin pecado concebida*, en memoria de los veinte siglos en que Nuestra Señora del Pilar ha conservado la fé de España.

Un Padre Nuestro á San Pascual Bailón con su oración propia.

Otro Padre Nuestro á San Tarsicio, también con la oración dedicada al Protomártir de la Eucaristía.

De siete y media á ocho.—El adorador de la derecha leerá en alta voz la visita al Santísimo Sacramento correspondiente á cada uno de los treinta días de exposición y las oraciones diarias á la Virgen Santísima y al Glorioso Patriarca San José.

Diez minutos antes de las ocho dirigirá el adorador de la izquierda el acto de desagravio del Manual de la Adoración Nocturna y la oración para los agonizantes.

De ocho á ocho y media.—Trisagio de la Santísima Trinidad tal como lo compuso el Beato Fray Diego José de Cadiz, Religioso Capuchino; será cantado todos los días y lo dirigirá el adorador de la derecha.

Canto de un motete dedicado á la Santa Eucaristía mientras un Señor Sacercote de sobrepelliz y estola toma la Sagrada Custodia del Tabernáculo y la deposita en el Centro de la Mesa del Altar.

Los dos adoradores de vela acompañarán con el porta hacha á S. D. M.

Un adorador y un tarsiciano tomarán las banderas y las mantendrán presentadas durante el canto del *Tantum ergo* y *Genitori*.

Se dará todos los días la bendición con el Santísimo, de conformidad con las disposiciones de la Santa Sede, rindiéndose las banderas, levantando la campana del templo y agitando las campanillas del carrillón; el armonio mudo durante tan solemnes momentos.

Después de la bendición y mientras se deposita la Sagra-

da Forma en el Sagrario se cantará la letrilla «Corazón Santo» ó alguno de los himnos «Firme la voz», el de la Peregrinación Menorquina á Roma, etc.

En los domingos y días festivos se sustituirán los cultos ordinarios de siete á ocho, con el canto solemne de «Laudes» del oficio del Santísimo Sacramento.

Habrà procesión claustral el primero y treinta de Julio, celebrándose en este último día los cultos con acompañamiento de orquesta.

El domingo día 21 de Julio con motivo de la procesión general de Nuestra Señora del Cármen será la exposición de cuatro á cinco y media de la tarde.

Mahón, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús 7 Junio de 1907.—El Presidente, Juan F. Taltavull, a. n. f.—El Secretario, Mateo Pujol, a. n.—V.º B.º El Director Espiritual, Juan Mercadal Pbro, a. n. Hay el sello de la Sección Adoradora Nocturna de Mahón.

Enterado y conforme.—Mahón 11 de Junio de 1907.—El Regente de la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, en cuyo distrito está situada la iglesia de Santa Eulalia.—Pedro Pons Bauzá Pbro. a. n. c. t.—Hay el sello de la parroquia de Nuestra Señora del Cármen.

Ciudadela de Menorca, 13 de Junio de 1907.

Visto el precedente Programa de las solemnes Cuarenta Horas, que la Sección Adoradora Nocturna de Mahón, proyecta celebrar en la iglesia de Santa Eulalia de dicha ciudad, durante el próximo mes de Julio, y vista además la conformidad del Sr. Regente de aquella feligresía, aplaudimos el celo de la Adoración Nocturna Mahonesa, aprobamos el referido programa en todas sus partes, y concedemos muy de nuestro agrado para que sirva de estímulo á los fieles y concurren á los cultos de referencia, cincuenta días de indulgencia lucrativa con la asistencia á cada uno de los actos.—El Obispo.—Por mandato de Su Excm. Revdma. el Obispo mi Señor.—Dr. Gabriel Vila Pbro.—Vice Secretario.—Hay el sello del Obispado de Menorca.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

Anuncios

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
BERNARDO FÁBREGUES
IMPRESOR DE LA REAL CASA
Calle Nueva, 25 — MAHÓN — Talleres: San José, 69
Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. ☉ Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas, casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. ☉ Suscripción constante á periódicos de Modas. ☉ Surtido completo de objetos de escritorio y padelería para todos los usos. ☉ Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fés de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc.; etc.

Especialidad en postales artísticas y de la localidad

SALÓN MODELO PELUQUERÍA Y BARBERÍA
DE
M. MALDONADO
Arravaleta, 10. — MAHÓN

Vida Intelectual

Revista mensual

100 PÁGINAS DE TEXTO Y GRABADOS

en cada número

3 pesetas al año en toda España

SUSCRIPCIÓN Y VENTA:

En la imprenta de este periódico

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de Señores accionistas para el jueves día 18 del actual, en el domicilio del Gerente, empezando á las cinco de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse, depositando antes de la junta general las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 2 Julio 1907.—El Presidente, Juan Taltavull-P. A. de la J. de G.-Mateo Seguí, Secretario.